

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## ALUMBRADO ECONÓMICO.--LUZ CLARA.--TIENDA DEL CATALÁN.

CALLE PASCUAL (CONTRASTE), 7.

VENDEMOS LAS Bugias transparentes rizadas, á 50 y 55 céntimos paquete.

Bugias estearinas, primera clase, paquetes de 300 gramos, 55 céntimos.

Idem idem de idem de 380 gramos, á 70 céntimos.

Idem idem de idem, de 400 gramos, á 75 idem.

También se ha recibido el azúcar cortadillo Cubano legítimo de Cárdenas en cajitas de 25 kilos al baratísimo precio de 1 pesetas 10 céntimos el kilo,

**TIENDA DEL CATALÁN**

de Pedro Coma Ferrer. Calle de Pascual, 7. 8-2

## LA MADRILEÑA.

CAFÉS SUPERIORES TOSTADOS Y MOLIDOS

Moka, Puerto-Rico, Caracolillo, Martinica y otros, en crudo, tostados y molidos con los mas perfeccionados aparatos y con arreglo á los mejores procedimientos para su conservacion y aroma.

CHOCOLATES DE LOS PADRES AGUSTINOS.

Azúcar cortadillo y Habana, blanca y terciada; thes Suchong, Congo, País Imperial; galletas y bizcochos de fantasía; almidon de canutillo; ron Jamai-ca; anisete de Burdeos; dulces y pastas de todas clases.

JEREZ, BURDEOS, MÁLAGA Y MONTILLA.

Casa de Planell. Calle de la Platería, 54.

## GUANTES DE CABRITILLA,

PIEL DE PERRO, GAMUZA, CASTOR Y LANA.

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente estación, á precios como nunca, en el Bazar Veneciano, Príncipe Alfonso, 16.—Completo surtido en mites de abrigo para señoras y niñas.

Bazar Veneciano.—Trapería. 16. 2-1

ENSEÑANZA COMPLETA DEL FRANCÉS  
Á CARGO DE

**D. ANTONIO PEREZ GAYA**

profesor que ha sido de varias asignaturas en el colegio de Freres des Ecoles Chrétiennes de Lyon, durante 12 años.

Sabida es la importancia que tiene el conocimiento de este idioma, que podemos llamar universal y mas hoy que el Gobierno hace obligatorio el poseerlo.

Quisiéramos poder precisar el tiempo en que nos comprometemos á enseñarlo (para satisfaccion del alumno); pero como se comprenderá facilmente, esto depende de la capacidad y aplicacion del individuo.

Clases generales y especiales á precios convencionales.

Esta academia está situada en el cono-cido y antiguo colegio de San Luis Gosnaga, calle de Algezars, núm. 20. 15-4

**C**ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instruccion que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**

PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

100-32

**SOBRENTANTES DE OBRAS PÚBLICAS**  
Preparacion completa para la inmediata convocatoria por

**D. ANTONIO SAURA VELASCO**

Ayudante de Obras Públicas,

COLEGIO DE LAS MERCEDES,

SANTA QUITERIA, 13. 10-7

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraave. Farmacia de Ruiz, San Bartolomé, 10.

## EL GÉNIO.

NUEVA SASTRERÍA.

**Príncipe Alfonso, 33,**  
Antes Trapería. Frente al café Oriental.

Queda terminada la segunda remesa de eapas para caballeros y niños, lo que tenemos el gusto de manifestar á los señores que las tienen solicitadas.

También tenemos una magnífica colección de impermeables á precios baratísimos.

En novedades para trajes pura lana, cuyo buen resultado garantizamos, desde ocho duros traje á la medida.

Trajes fantasía para niños hay gran colección. La ocasion la pintan calva. Acudid al GENIO y os convencereis.

Trapería, 34. Frente al café Oriental.

4-3

## LO DEL DIA.

Anteanoche tuvimos el gusto de tener en nuestra redaccion á nuestros compañeros en la prensa D. Rafael Almazan, D. Gabriel Baleriola y don Felipe Blanco de Ibañez, con el objeto de tratar sobre el pensamiento por todos aceptado de organizar la beneficencia domiciliaria en esta ciudad. No discutimos casi nada. Convini-mos en lo difícil del asunto y en la necesidad de sembrar antes los gérmenes de la idea; para lo cual, acordamos, dedicar todo cuanto podamos hacer como periodistas á dicho fin.

Por hoy, cada periódico, mirará especialmente por las parroquias en que ha distribuido la limosna de la funcion del teatro de Romea; se ofrecerá á las asociaciones benéficas, á los señores curas párrocos y á los médicos titulares de las dichas feligresías, para cuanto pudiera serles útil la publicidad; y en el caso de que en su distrito hubiesen nece-

sidades tan grandes que los medios propios no bastasen á satisfacerlas, entonces los esfuerzos y llamamientos de todos los periódicos á la caridad, serían para dorde esta fuese mas necesaria.

Hemos acordado esto para huir de citaciones y reuniones mas ó menos numerosas que suelen ser estériles, y por empezar modestamente una obra en la que necesitamos el concurso de todas las personas caritativas.

EL DIARIO DE MURCIA tiene asignados para su distrito tres parroquias, ó mejor dicho, tres parroquias, las de Santa Catalina, San Nicolás y San Antolin tienen al DIARIO por suyo, para lo que el periódico y su director puedan hacer por sus pobres enfermos. Ya lo saben sus señores curas párrocos, sus asociaciones benéficas, sus médicos y sus alcaldes de barrio. Estas tres parroquias siempre tienen pobres; pero vamos á ver lo que entre todos podemos hacer por ellos. Hemos dejado la parroquia de San Bartolomé y se le ha agregado, con la de San Juan, al distrito del «Noticiero», por afecciones y obligaciones nuestras con San Nicolás, por lo populosa que es la del Bautista y por lo siguiente:

### San Bartolomé.

Esta parroquia es el centro de Murcia y por tanto el centro de la vida comercial. Casi todas sus calles son principales, aun las mas estrechas y oscuras. Todas las casas pagan buen alquiler, aun las mas pequeñas. Está, en fin, localizado en esta parroquia mucho de lo que mas vale y mas cuesta en esta ciudad. De aquí, que en esta parroquia, habrá, que sí los hay, pobres ricos; pero no los hay pobres pobres. Es decir pobres artesanos enfermos, que necesitan limosna para puchero, para medicinas, para ropa y abrigo.

Para repartir nosotros alguna parte de la limosna que tenemos que distribuir entre tres parroquias, hemos buscado los pobres enfermos de San Bartolomé, y felizmente no los hemos encontrado, porque no los hay.

Por eso, de este centro, debe irradiar para otros barrios pobres la caridad que tiene.

### Instruccion pública.

En la sesion celebrada anteanoche por la Junta provincial de Instruccion pública, se trató y acordó sobre los asuntos siguientes:

Fueron designados para componer el tribunal de oposiciones á las escuelas de niños, los Sres. Juez decano, D. Eulogio Soriano, D. Lorenzo Pausa y D. Francisco Perez Guillen, y para las de niñas, los tres primeros de los mencionados señores.

Enterada la junta de una instancia del maestro de Fuente-álamo, se acordó ordenar al alcalde de dicha villa, facilitarle mejor local para la escuela de niños.

Se acordó abonar á los herederos de la difunta maestra de Monteagudo D.<sup>a</sup> Maria Santos Pardo, los haberes que esta tenía devengados á su fallecimiento.

Convínose en consultar al Rector de la Universidad de Valencia, sobre la traslacion del maestro auxiliar de Mazarron á la escuela del Puerto, de dicha villa.

Dióse cuenta de la renuncia que de su cargo presenta el maestro de La Union D. Pedro del Alamo, fundada en que no se le abonan sus haberes; y se acordó remitir la dicha renuncia á la superioridad, cuando se complete la documentacion.

Se concedió licencia á la maestra interina de Pacheco D.<sup>a</sup> Francisca Ferrandiz, para que venga á la capital á tomar parte en las oposiciones.

Se aprobó la renuncia que hace de su cargo el maestro de la escuela de San Cayetano D. Mariano Lopez Requena, y remitir al Rector dicho documento.

Se acordó proponer el sobreseimiento del expediente del maestro de Beniel, D. Marcos Alba.

Quedó enterada la junta de los nombramientos hechos por el Rectorado del distrito, que son:

Para la escuela de niños de Cañadas de Alhama, D. José Rubio Muñoz.

Para la de niñas del Campillo, doña Asuncion Llacer.

Para la de niños de Zaráiche, don Antonio Franco Iniesta.

D. José Balboa Ortiz, para la de niños de Palas (Fuente-álamo.)

D. Antonio Seler, para la de Morata (Lorca.)

Para la de Cañadas de San Pedro D. José Maria Soriano.

Para la de Campico (Lorca) D. Enrique Fernandez Valiente.

D.<sup>a</sup> Ascension Pelayo Lopez, para la de niñas de Coy.

D. Pedro Tejedor Sanchez, para la de niños de Cocón (Aguilas).

Y para la de Tebas (id.) D. Juan Rodriguez Marin.

## LAS INFORMACIONES AGRARIAS.

II.

Sigue el furor por esta nueva manifestacion de la vida nacional, habiéndose generalizado tanto, que, segun parece, no va á quedar español alguno que no se sienta obligado á emborronar cuartillas de papel en obsequio á la crisis agraria que agobia á nuestras poblaciones rurales; por lo tanto, ahora mejor que nunca debemos ocuparnos del asunto, siquiera para que la opinion no se extravie ante el cúmulo de excitaciones que ha de escuchar: así, pues, continuemos nuestra tarea comenzada en un número anterior.

Los ferrocarriles y los grandes progresos de la navegacion han venido á sacar los pueblos de aquellos tranquilos medios de su vida local. Los arrieros por tierra y los barcos veleros por los mares, apenas podian establecer



relaciones mercantiles, en los artículos de primera necesidad, fuera de los límites de una nación ó de una costa, de modo que mientras se padecían hambres, por ejemplo, en Cataluña, porque la fanega de trigo se vendía allí á cien reales, en Badajoz se vivía bien, porque dicha unidad de medida alcanzaba un precio medio de treinta ó cuarenta reales. Ahora no sucede esto, pues sin necesidad de tarifas especiales, cargando uno ó dos céntimos de peseta al alimento diario del hombre, los ferrocarriles y los grandes vapores que surcan la mar pueden llevarle el sustento donde quiera que se establezca, no ya de uno á otro extremo de cualquier nación, por grande que sea, sino entre los mas apartados confines del planeta que habitamos. Hé aquí por qué no es posible detenerse en la evolución radical que experimentan los pueblos, y es deber que se impone á estos remediar las grandes perturbaciones que sufre la producción en cada uno de ellos.

De modo que, aplicando el caso á España, es preciso, de todo punto, que estudiemos lo que debe producirse en ella, no con relación á los límites de su territorio, sino abarcando toda la tierra, puesto que los centros productores pueden extender sus mercados tan fácilmente al conjunto de regiones habitadas del planeta.

Si nuestro suelo vale mucho por su clima, hacia los fondos de los valles sobre todo, en lo demás se halla muy poco favorecido por la naturaleza: el cultivo intensivo es imposible por falta de aguas y por las extraordinarias irregularidades de la temperatura, que le perjudican mucho: en cambio podemos producir mucho vino, mucho aceite, y especialmente hortalizas y frutas tempranas, de estimación universal; por otra parte, nuestra producción forestal, con todas sus industrias derivadas, puede ser en España de gran importancia, pero todo limitado aun procurando mejores condiciones para la explotación de todos estos productos, pues actualmente, repartida la población rural tal como se encuentra en la Península, sentiremos la competencia de otras naciones menos favorecidas por el clima, pero mejor organizadas para el progreso agrícola, hoy casi imposible entre nosotros por la viciosa distribución de la propiedad.

Y aquí tropezamos con el más grave inconveniente que se opondrá al desenvolvimiento de nuestra riqueza agraria: es necesario que cese la perjudicial subdivisión de parcelas y se instituya por medio de la Ley *la casa de labor* con su predio ó coto redondo, que no pueda exceder de un límite impuesto por aquella, y ya que esto no sea posible, ni mucho menos establecerlo de una vez, pues entraña todo un problema social, es menester que la Ley con sus cláusulas, vaya tendiendo á tan laudable fin para colocar á nuestros labradores bajo la fórmula científica que mantiene la ciencia agronómica para producir mucho y barato.

En efecto, con el sistema actual de nuestras poblaciones rurales, donde el propietario no visita á diario sus fincas, situadas á una ó dos leguas del lugar en que vive, donde no puede evitarse el merodeo ni recolectar á tiempo, las labores resultan muy caras por los largos paseos

que deben recorrer los labradores y el abandono con que los ejecutan, y por fin, la producción se ha de resentir en su bondad necesariamente por no verificarse el trabajo con la oportunidad que requiere.

Y no sirve que uno ni dos vecinos en cada pueblo acometan esta noble empresa de agrupar todas sus propiedades bajo una sola linde, y se dispongan á establecer la casa de labor, pues se arruinarían sin remedio, es menester que lo hagan todos de una vez y poco á poco, es decir, como únicamente pueden resolverse estos asuntos de carácter eminentemente social.

Constituida la casa de labor en los valles, laderas y mesetas bajas de nuestro territorio, surgirían multitud de industrias rurales, como la cria del gusano de seda, que puede llegar á producir en la Península diez ó doce veces más que hoy en día, los ganados, leches, mantecas, quesos, conservas de frutas, carnes, vinos especiales, aceites depurados y, en fin, multitud de productos propios del país, que crearían una población rural en condiciones de progreso, rica y fuerte, á diferencia de como se vé hoy, ahogada y reducida á producir caldos comunes ó de pasto inferiores á los de otros países menos favorecidos por la naturaleza.

Así, pues, proponemos ante todo que se reforme la Ley, no solo para detener la subdivisión de la propiedad, sino también para proteger los medios de concentrarla hasta instituir paulatinamente el *coto redondo acasurado*, como decía el inolvidable D. Fermin Caballero.

G. GIRONI.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Ha sido remitido al regimiento de Mallorca, de guarnición en esta plaza, un real despacho á favor del teniente D. Bonifacio Ledesma Serra.

—A las nueve y media de la mañana de hoy, José Antonio Bernal Cortés, de 22 años, soltero, albañil y vecino de la calle de Jesús, núm. 14, en ausencia de su infeliz madre se ha disparado un pistoletazo en la sien derecha, quedando muerto en el acto. Al personarse el juzgado en la casa del suicida y al registrarle los bolsillos, le han encontrado un papel escrito, en el cual pedía perdón á su padre por todo el mal que le habia causado.

Segun de público se decía, las razones que han conducido al Bernal al suicidio, han sido las de haberse gastado los jornales de la semana anterior y no poder reponer la cantidad para entregársela á sus padres.

—Ha contraído los lazos del matrimonio, nuestro amigo D. Liberato Montells y García con la Sra. Doña Paz Saporito, viuda de Ruiz Gimenez.

Nuestra enhorabuena más cumplida al nuevo matrimonio, á quien sus amigos han obsequiado con una ruidosa serenata.

—Mañana con motivo de ser el día de D. Leopoldo Cándido, tendrán comida y cena extraordinaria los acogidos de la Casa de Misericordia, costeada por dicho señor.

—Anoche, durante uno de los intermedios, tuvo lugar en el Teatro Principal uno de esos escándalos,

que tan triste idea dan de la población donde acaecen.

Silbidos, patadas, gritos, garrotazos en las tablas, insolencias, etc., etc., constituyeron la escena de que nos lamentamos y que fué consentida por las autoridades que se encontraban en el teatro.

### LORCA.

La cuestión que en la actualidad hay sobre el tapete, es la de las nuevas líneas ferreas que se proyectan.

Además de la de Murcia á Granada con el ramal á la vecina villa de Aguilas, ya en construcción, se habla con calor y entusiasmo de una vía que empalmando en Huercal-Overa con la misma de Granada, termine en el Puerto de Garrucha.

También se proyecta otro ferrocarril directo de Cartagena á Lorca.

—Ayer falleció la Señora Doña Isabel Ros Reverte, esposa de nuestro amigo el ex-oficial del Sindicato D. Casiano Carmona.

—La situación del Sindicato de Riegos de Lorca, se agrava cada día mas.

Ayer se celebró una sesión presidida por el Delegado Regio señor D. Antonio Morales Amores, á la que asistió una comisión compuesta de terratenientes, dueños de aguas y regantes, con el fin de acordar ó no el pago de un real por cada hila de agua que se subastase para atender á los gastos que ofrezca la monda de de los cáuces, que por cierto se hallan en un lamentable estado.

—Ayer en el tren correo llegó á esta ciudad procedente de Murcia el jefe de la guardia civil en la provincia D. Enrique Herrera, y en el tren de esta mañana habrá salido de nuevo para la capital.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Noviembre de 1887.

El fiscal de la audiencia de esta corte, D. Francisco Toda, ha dirigido una enérgica circular á sus subordinados del ministerio fiscal, excitando su celo para que coadyuven con las demás autoridades á la persecución y castigo de los hechos punibles que se cometan con los alcoholes industriales, y que por su parte ejerciten las acciones que correspondan, empleando la severidad que impone la naturaleza de aquella.

—Los gallegos residentes en la Habana han remitido 47.500 pesetas para socorrer á los labradores arruinados por las tormentas en las provincias de Orense y Lugo.

—El Sr. Bayo ha renunciado el cargo de vocal del jurado que ha de premiar la mejor cartilla vinícola.

—Anoche se recibió el siguiente telegrama de Albacete:

«Del tren de mercancías núm. 101 fueron robados ayer cuatro fardos de paño, entre las estaciones de Alpera y Chinchilla, los cuales han sido hallados por los guardias de Seguridad en una posada de esta capital. El juzgado instruye la correspondiente sumaria.»

—A las once de la noche llegó á Madrid el ministro de la Gobernación, Sr. Albareda.

—A las diez de la mañana de ayer estuvo en Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina el general Lopez Dominguez.

—Ha llegado á Barcelona, procedente de Montevideo, el ministro ple-

nipotenciario del Uruguay, D. Enrique Kubly.

—Ascienden ya á 302 las exposiciones que de diferentes poblaciones de la Península se han dirigido al gobierno solicitando el indulto para el desgraciado registrador de Archidona, Sr. Peris.

—A los doce del día ha jurado el Sr. Albareda su cargo de ministro de la Gobernación, ante S. M.; concurriendo al acto el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

A las tres y media de la tarde ha tenido lugar la posesión, dada con las palabras mas lisonjeras por el señor Leon y Castillo.

—Segun telegramas de Berlin, la «Gaceta» oficial publica una declaración en la que se hace constar que no hay, desgraciadamente, duda posible de que la enfermedad del príncipe heredero tiene efectivamente carácter canceroso.

Parece alejada toda esperanza de curación.

—Ha despachado con S. M. la reina el ministro de Gracia y Justicia. Entre otros decretos se ha firmado uno nombrando canónigo de Segorbe al que lo es de la colegiata de Alicante D. José Bernal Abellan.

—Desde anoche llueve muchísimo en Madrid.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima, 12° Máxima á la sombra, 19. Solar 26.—Media, 15'5.

Presión á las 9 de la mañana, 753 mm. A las 3 de la tarde, 750 mm. Media 751'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 95°. A las 3 de la tarde, 75°. Media, 85.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del N.N.E.; por la tarde, brisa del N. E.

Estado del cielo: por la mañana y tarde, cubierto con tiempo alto del S. O. y borias del N. E.

Evaporación de ayer, 2 mm.

## COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 16 NOVIEMBRE DE 961. *Alhakem II ocupa el califato de Córdoba.*

Por fallecimiento de Abderrahman III, ocupó el trono su hijo Alhakem II, ilustrado príncipe en quien las artes, las letras y las ciencias encontraron un entusiasta y decidido protector. El por su parte y rindiendo culto á los progresos intelectuales, contribuyó á enriquecer la Biblioteca de Meruan convirtiéndola en la mas selecta y escogida, pues llegó á contener hasta 600.000 volúmenes, y los sabios y escritores difundieron sus conocimientos en tan alto grado de ilustración, que bien merece este reinado la primacía que ostenta en la edad de oro de la España musulmana. Con igual solicitud atendió Alhakem á defender su soberanía amenazada por los fatimitas y al progreso de las armas contra los defensores del catolicismo. A este fin público la guerra santa, y en 937 venció á los cristianos en San Esteban de Gormaz y les conquistó las plazas de Simancas, Zamora y otras hasta que la tregua que nuestros manarcas se vieron en el trance de solicitar, puso término á tanto desastre. Antes de renovarse la campaña murió Alha-



kem en su predilecto palacio de Medina de Zahara, á los sesenta y tres años de edad y quince de su elevacion al trono, en el cual le sucedió su hijo Hixem II.

CONTRASTES.

Pues, señor, salgo de quicio al pensar, ¡y es fuerte cosa! que la que se llama Rosa, suele ser mas fea que Picio.

Y es cosa que me marea porque es una cosa rara, que la que se llama Clara, casi nunca se clarea.

Y asombra, lector, ya ves que es una fatalidad, que se llame Soledad la que habla con *dos ó tres*.

Y quien se llama Clemente, en vez de tener *clemencia*, dispuesto está á armar pendencia con todo bicho viviente.

Siempre va derecha ó recta la que se llama Dolores; yo no conozco, señores, ninguna mujer perfecta.

Mas con tal que mujer sea, señores, digo una cosa: igual dá fea, que hermosa, igual hermosa que fea.

MARIANO AREU.

LOS POEMAS DE «ELLA».

Me escribe «Ella» que ignora qué es poesia, cartas que nuestro amor tienen por lema; mas en cada palabra que me envía, de amor y de ternura hay un poema.

V. MEDINA.

CHARADA.

Solucion de la Charada del domingo: Bo-ca-na-da. De la de ayer: A-bre-va-tu-ra.

OTRA.

Un personaje romano es la «segunda» y la «prima» «una» repetida es madre «tercera» es una energia, y el «todo», del aparato ó instrumento á que se aplica, es la parte principal que al hombre se le destina.

NOTICIAS LOCALES.

Anoche era esperado el Sr. D. Ramon Capdevila en el ateneo, donde se recibió un telegrama negativo á la pregunta que se le habia hecho sobre su venida. Nuestro amigo el Sr. Capdevila está delicado de salud, segun carta particular suya que tenemos.

Ha sido nombrado inspector del cuerpo de vigilancia con destino á esta provincia D. Antonio Albaladejo, que ya ha servido igual cargo.

Nuestra amiga la profesora Doña Elisa Perez Pimentel, va á desempeñar interinamente una escuela de niñas en Elche.

Las partes que se reciben en el Gobierno civil referentes al estado sanitario de Cartagena, acusan un gran descenso en el número de atacados de paludismo. En Archena y Moratalla han dejado de presentarse nuevos casos de viruela y sarampion.

Ayer se suspendió el juicio que estaba anunciado en la audiencia.

Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia de Murcia.—Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas por las contribu-

ciones territorial é industrial varios contribuyentes de los partidos rurales de Albatalia, Alboleja, Churra, Espinardo, Guadalupe y Santiago y Zairaiche de esta capital, correspondiente al 2.º trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de 5 dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi dependencia en Murcia á 15 de Noviembre de 1887.—José Lacroicette.

Se ha concedido retiro para esta provincia con el haber de 126 pesetas mensuales al alfez de carabineros D. Juan Belenes.

La Direccion general de Contribuciones ha dirigido un oficio á la Administracion de esta provincia para que forme y remita una relacion de las fincas embargadas por falta de pago de la contribucion.

Anteayer se recaudaron en los fieltos de esta ciudad 877'77 pesetas.

El cabo de serenos José Carrillo, condujo anteanoche á la correccion á un individuo que estaba promoviendo escándalo en la calle del Val de San Antolin.

Ha sido detenido por la guardia civil en Molina un jóven que se llevó de una casa varias fanegas de maiz.

Un mendigo de los muchos sospechosos que pululan por esas calles, entró anoche en un comercio de la Platería, y echando mano á una pieza de tela, tomó la puerta con la velocidad de un rayo; pero perseguido por algunas personas que se apercibieron del hecho, el ratero soltó la presa y desapareció como por encanto. Hay que estar sobre aviso con ciertos pobres nocturnos.

Anteayer se celebró en la iglesia parroquial de Alquerías una solemne misa de *Requiem* en sufragio del alma de D. Mariano Zabalburu. Al acto concurrieron muchísimos de los colonos que en dicho pueblo tenía el finado.

Dos hombres promovieron anteayer en La Union una acalorada reyerta, resultando uno de los contendientes gravemente herido de un tiro en el costado derecho. El agresor se dió á la fuga.

Los guardias de seguridad condujeron anteayer á la correccion á un chico que hurtó un par de zapatos.

El comandante militar interesa la presentacion en sus oficinas del soldado Antonio Rabadan Sanchez.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por disparo. Serán defensores los señores Martínez Moya y Peña y procuradores los Sres. Soriano y Ruiz.

La guardia civil ha hecho estos dias gran recogida de armas en esta capital y en Pacheco.

Ayer hicieron ingresos en la tesorería de Hacienda, los siguientes

ayuntamientos: el de Jumilla, por consumos del año corriente y atrasos, 11.500 pesetas; Alcantarilla, por cédulas, 136'50; Mazarron, por corriente y atrasos, 5885'91; por descuentos, 62'50; por cédulas, 404'50, y el de Moratalla, 4.490 pesetas por consumos de este año y atrasados.

Ayer hicieron los dependientes del resguardo de consumos un comiso en el fieltro del Carmen y otro en el de Castilla, consistentes ambos en siete latas de petrólec, y otro de un pernil, en la Puerta de Orihuela.

En la pasada semana ha invertido el ayuntamiento en las obras que tiene á su cargo, la cantidad de 617'17 pesetas.

Se ha recibido en el ayuntamiento el nombramiento de maestra interina, hecho á favor de D.ª Fuensanta Serrano Arnaez.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 7, 8 y 9 del corriente.

Anuncio sobre provision de becas para la facultad de Teología, en la Universidad de Salamanca.

Cuentas de la Casa de Misericordia y de la hijuela de Expósitos de Cartagena.

Relacion de los compradores de bienes nacionales, cuyos plazos venven en fin de este mes.

Nota de compras hechas por la factoría de utensilios de Cartagena.

Edicto para que se presente en la fragata «Lealtad» Joaquin Rueda Garcia.

Cuenta de gastos en obras del ayuntamiento de Mazarron.

Anuncio de subasta para el arriendo de los consumos de Aguilas.

Dice «La Paz» con énfasis: «Nuestros correligionarios de Yecla, están montando en aquella ciudad un magnífico círculo, donde reunirse para cambiar sus impresiones, y hacer ostensible su popularidad.

Aprobamos la actitud de los liberales reformistas de Yecla, y les felicitamos por la buena inteligencia en que se hallan, y por lo arraigado de sus convicciones.

¿Hay por ventura algun otro partido que tenga tanta fé en sus principios y en sus hombres? Salga al frente la fusion; salga la conservaduría; salgan todos los partidos de todos los matices.»

Ayer se vendieron en un momento los periódicos venidos de Madrid, á causa de la curiosidad del público por conocer el estado de Frascuelo.

Contra lo que se suponía, el número de opositores para la provision de las escuelas vacantes será muy corto, segun tenemos entendido.

D. Francisco Gaset, del comercio de Alicante, ha cedido los negocios á que se venia dedicando su casa á D. Ricardo Alsina.

Dice «Las Provincias»: «El fallecimiento del Sr. D. Mariano de Zabalburu, ha hecho pensar en la vacante de diputado en el distrito de Mula y en los candidatos que pueden disputarse con éxito la representacion de ese distrito.

La opinion pública que conoce bien las interioridades de los partidos políticos, las circunstancias de lo-

calidad y aun las condiciones y méritos de las personas señalan como futuro diputado por Mula, á un distinguido abogado de esta, que ha prestado muchos servicios al partido fusionista, en el que tiene gran significacion y ascendiente.

Creése que cualquier otro candidato que intentara la lucha, seria irremisiblemente derrotado.

Así al menos lo afirman políticos de todos matices.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Un par de lilas»; estreno de «La almoneda del 3.º», y «Ya somos tres».

TEATRO DEL PORVENIR.—BARRIO DE SAN BENITO.—Funcion para hoy: «La Calandria», «C. de L.», y «El baron de la Castaña.»

TELEGRAMA.

Madrid 16 á las 12 y 15.

Celebróse la boda de Cánovas bendiciéndola el Obispo. Asistió el Nuncio. Los esposos ofrecieron sus respetos á S. M.

A las cinco de la tarde inicióse mejoría en Frascuelo.

Echagüe sacramentado.

Agencia Madrileña.

LIBROS.

Que se hallan á la venta en esta imprenta:

Gran Diccionario francés-español, por Capmany, 7 pesetas.

Diccionario Español-latino, por Valbuena, 7.

Gramática francesa, por Chantreau, 4.

Geografía, por Baena, 1'50.

Tablas de logaritmos, por Vazquez Queipo, 1'50.

Aritmética, por Gavilan Reyes, 1'50.

Algebra, por el mismo autor, 1'50.—Ejemplares de la misma obra á 1 peseta cada uno.

Autores latinos, los tres tomos, de los PP. Escolapios, 3.

Nociones de Historia Universal, por D. Simon Garcia, 25 céntimos.

Geografía, por el mismo, 25 id.

Obras completas de Martinez de la Rosa, 5 pesetas.

Guia eclesiástica de España, del año 1865, 1.

El Conde de Monte-Cristo, novela de Dumas, 2 tomos, 2.

Obras de Chateaubriand: Los Mártires, Los Natchez, El Génio del Cristianismo, Itinerario de París á Jerusalem y Documentos diplomáticos, 5.

Est a tarde de tres á cinco se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunacion, calle de la Merced, 23.

TURBIOS DE ACEITE.—Los compra Juan Antonio el Pintao, que vive, calle de Manresa, núm. 8, (parroquia de Sta. Catalina) el que irá á las casas donde se le llame á limpiar las tinajas, abonando por las dichas heces su valor. 6—1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de edad de 22 años, leche de diez meses. Darán razon, en el Esparragal, preguntando casa de Juan Martinez el Abanillero.

A LAS HIJAS DE MARIA  
En la fábrica de cera de JUAN NAVARRO  
É HIJO

se venden velas de cuatro onzas que duran 15 horas y media al precio de 8 y medio reales libra, y si no es así, el fabricante pierde el importe de la cera.

9. Lencería, 9. 10-5-5-3

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO  
usando los sellos anti-gastrálgicos del Dr. Garcia Pardo.

A cada caja acompaña un prospecto indicando la manera de usarlos y la dosis. Depósito general Farmacia de Ruiz.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**  
San Rufino y cps. mrs. y San Edmundo ob.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Madre de Dios.

En la primera por la intencion de un devoto.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Josefa Sanchez.

**ANUNCIOS.**

**CHORICERIA EXTREMEÑA**

DE

**Juan Bejarano é hijos,**  
Plaza de Carnecerías, 4.

En dicho establecimiento se continúa elaborando los especiales embutidos frescos del país, para los cuales se sacrifican las mejores reses de cerda, que al efecto se preparan, siendo estas carnes con anticipacion revisadas por el señor inspector de carnes, elaborándose dichos embutidos con el aseó y limpieza que siempre han venido haciéndolo, vendiéndose tanto los embutidos como las carnes frescas diariamente á los precios corrientes de plaza.

Continuamos vendiendo la acreditada manteca de vaca Hamburguesa (marca dos vacas) que tan buenos resultados viene dando, á precios desconocidos, y habiendo recibido un abundante surtido en sopas catalanas, desde hoy se expenderán al ínfimo precio de 80 céntimos de peseta el kilo, ó sea 8 céntimos los 100 gramos, y vamos con lo mejor.

Garbanzos legítimos de Castilla, clase extra, 64 reales arroba.

Idem idem idem, de id., superiores, de primera, 56.

Idem idem idem, de id., segunda, 48.

Idem idem idem, de id., tercera, 44.

Idem idem idem, de id., cuarta, 38.

Y otros muchos géneros superiores que todos se expenden á precios muy económicos, como podrán ver las personas que nos visiten.

No equivocarse: Choricería Extremeña de Juan Bejarano é hijos, plaza de Carnecerías, 4, antigua casa de Soriano.

Se ha recibido una gran partida de queso de bola fresco, marca legítima de las dos coronas, con vejiga y sin ella que garantizamos su clase como la de todos los demás géneros. 8-5

**Licor Depurativo**

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO

**QUINTELLA.**

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmácia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-4

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el partido de el Raal, hacienda de D. Miguel Sorro preguntando por José Ostra Garcia.

**OTRA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Montegada, Lumbrera, preguntando por Fuensanta Madrona.

**FUENTES DE VALS**

**San Juan, Preciosa, Desirée.**

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc. etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

**FARMÁCIA CATALANA**

Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

**ALMACEN DE CARBON.**

BARRIO DE S. BENITO.

Frente á la Alameda de Capuchinos.

SERVICIO Á DOMICILIO.

Carbon de encina, 6 reales arroba. Idem de pino en jabegones, 18 reales quintal.

Carbonilla para braseros, á 4 y medio reales arroba.

Cisco de carbon de encina, 3 reales arroba.

Leña de serrería, á 2 reales arroba.

Con el carbon de encina se acompaña romero para encender.

SE RECIBEN AVISOS.

Calle de Santa Isabel, núm. 8, almacen de ultramarinos.

Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de idem.

Calle de Ceballos, núm. 10, tienda de idem.

Plaza de San Agustín, cafetin.

Crédito Público, núm. 15, tienda de ultramarinos.

Carnicería, 1 y 2. (La Verdad).

**JOSÉ SANCHEZ**

Marmolista y Lapidario

CALLE DE RUIPEREZ, NUM. 3.

Lápidas en alto y bajo relieve, negras de Belgica y blancas del país, monumentos funerarios y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Economía, prontitud y buen gusto. 15-7

**ESTABLECIMIENTO DE MÁRCOS.**

PLAZA DE PALACIO.

En este establecimiento se han recibido los renombrados higos pajareros de primera, segunda y tercera clase y ñorales de Alhama.

Tambien hay de los negros del Reino y pasas de varias elases.

Los higos se venden en cajas, cofines y por libras.

Se garantiza la clase de estos géneros.

**PRENSAS**

**Y TRITURADORES**

para oliva, garantizados,

CALLE DE CARTAGENA, 68,

FUNDICION DE CAMILO Y GARCÍA. 40-15

**POSADA.** Se arrienda la establecida en la esquina del Cura, barrio de San Cristobal, de la ciudad de Lorca. Para trato y condiciones, Paseo de Garay, núm. 6, Murcia. 10-4

SE VENDEN unas puertas de cristales para establecimiento, una puerta de calle buena y una máquina de sastre, calle de la Puerta de Orihuela, núm. 30.

**UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.**

**JOSÉ JULIÁ**

Lapidario y marmolista ofrece un gran surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España, en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizadas hasta la llegada á su destino. 40-24

**DUROS VIEJOS.**—Se compran los isabelinos solo por ocho dias á 17 rs. en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, 33.

**LA PROVIDENCIA.**

Fábrica de aserrerías y almacen de maderars de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES

Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos correspondientes, que para la próxima temporada se expenderán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5'50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puesto el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 30-24

La señora que se anunciaba en la calle de Zambrana, para arreglar mantillas, se ha trasladado á la calle de Orcasitas, número 10. Tambien se tintan cubiertas de damasco, pañuelos de crespon y vestidos.

**TRABAJO.**—A los abogados, jefes de oficinas, y á cualquier persona que necesite los servicios de un escribiente, les recomendamos uno que tiene excelente letra, y además—cosa poco comun—ortografía, que sabe contabilidad y que tiene condiciones para todo lo que sea trabajo de esta clase. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 3-8

**ACADEMIA DE COMERCIO**

Calle del Puente, núm. 2.

Director y Administrador,

D. JUAN MORENO CHICO.

PROFESOR ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA EL BACHILLER FRANCÉS,

**Mr. Paul Rouger.**

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, francés, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precio por cada asignatura, 10 pesetas mensuales.

Para instrucciones y condiciones, dirijanse al administrador.

Se admiten estudiantes á pupilo.

UN FAETON bonito y elegante, se vende. Para tratar, Ceballos, núm. 11.

Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-26

SE COMPONEN máquinas de coser, de todos sistemas; calle del Hospitalillo, núm. 9. 10-7

En la fábrica de camas de hierro de Francisco Peña, Paseo Marqués de Corvera, se venden unas ventanas balcon de madera del Canadá, de bonita construccion, sobrantes de dicha fábrica.

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE NOVIEMBRE.

El 20, de Santander el

**ANTONIO LOPEZ**

El 30, de Cádiz el

**Habana.**

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor

**Santo Domingo.**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.<sup>o</sup> fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**NUEVA SASTRERIA**

Con el titulo de SASTRE CORTADOR, se estableció desde 1.<sup>o</sup> de Noviembre el maestro sastre Antonio Orts, en la plaza del Cardenal Belluga, antes de Palacio; en cuyo establecimiento especialmente se cortará toda clase de prendas á las personas que lo deseen para confeccionarlas en sus easas; además se confeccionarán en él toda clase de trajes. 8-7

SE VENDE en precio arreglado un faeton y caballo enganchado. Darán razon en la redaccion de este periódico. 8-4

**Cal hidráulica superior**

Se vende á 7 reales quintal, en la plaza de San Juan, 3. 15-15

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.